



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Acta N° 001: Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 21 de febrero de 2024.

El día miércoles 21 de febrero de 2024 a horas 12.05 p.m., en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura se dió inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Adolfo Zeta Vite, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con la asistencia de los docentes: Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola, Dra. Yojani Abad Sullón, Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé, Dra. Rayneldi Farfán Sánchez, Mg. Gastón Alvarado Noblecilla, Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, Dr. Alfredo Herrera Farfán, Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo, Alumnos: Thalía Ocampo Rojas, Darly Ramos Alvarado, Angello Lachira Ojeda, Hitamar Calle Ramírez y el Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero – como Secretario Académico.

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se aprobó el Acta de Sesión Ordinaria N° 010-2023 de fecha 13 de diciembre de 2023.

B. SECCIÓN DE INFORMES

• **Informe N° 1**

Profesor Adolfo Zeta Vite

Informa que con Resoluciones Decanales se designaron a las Autoridades de la Facultad de Ciencias Administrativas para el año 2024.

Se tomó conocimiento

• **Informe N° 2**

Profesor José Alfredo Herrera Farfán

Informa que con Resolución de Consejo Universitario N° 0588-CU-2019 de fecha 01 de octubre de 2019 se aprobó el Convenio de Cooperación Institucional entre Universidad Nacional de Piura y la Mancomunidad Simón Rodríguez – Paita – Perú y tuvo una vigencia de un (01) año calendario, a partir de la fecha de la suscripción. Teniendo en cuenta este antecedente, se vio que hay oportunidad para que los alumnos de la Facultad de Ciencias Administrativas puedan hacer trabajos de Investigación en cualquiera de estas Municipalidades. La Sra. Gloria Zapata, Gerente de la Mancomunidad Simón Rodríguez, solicitó la reactivación del Convenio ante el Rectorado.

Se tomó conocimiento

C. SECCION DE PEDIDOS

• **Pedido N° 1**

Profesor José Alfredo Herrera Farfán

Comunica que en Mesa de Partes de la Facultad de Ciencias Administrativas, solicita se tramité el Oficio N° 025-2024-DAAA-FCCAA-UNP del Departamento Académico de Administración Aplicada, presentada el día 21 de febrero de 2024 horas 9.25 a.m. por las cual solicita Licencia por Año Sabático para realizar investigación.

Pase a Orden del día

• **Pedido N° 2**

Profesora Yojani Abad Sullón

Solicita se informe la situación de los docentes Julio Vásquez Seminario y Víctor Cayetano Salinas.

Se informó la situación de salud de los docentes y el tratamiento del expediente del Dr. Julio Vásquez

• **Pedido N° 3**

Alumna Thalia Ocampo Rojas

- Solicita dispositivos de audio en las aulas.
- Buzón de Sugerencias.
- Mural para que se informe de los acuerdos de Consejo de Facultad
- Gestionar una cesta de botellas plásticas para reciclaje ante la Municipalidad.

Se encarga a la Oficina de Asuntos Administrativos de evaluar y tomar acciones al respecto.

• **Pedido N° 4**

Profesora Guillermina Isabel Albañil Ordinola

Solicita diagnóstico de las aulas, el aula N° 58 no tenía extensión, el aula 57 no funcionaba el mouse, el aula 56 el equipo no conectaba con la computadora.

Se encarga a la Oficina de Asuntos Administrativos de evaluar y tomar acciones al respecto.

• **Pedido N° 5**

Profesor Gastón Alvarado Noblecilla

- Solicita Buzón de sugerencias
- Puesta en Marcha de los cafetines
- ✓ Profesor Adolfo Zeta Vite

Sobre el pedido del buzón de sugerencias se encarga a la Oficina de Asuntos Administrativos de evaluar y tomar acciones al respecto.

Sobre la puesta en marcha de los cafetines se informa que la situación de los kioscos, no es competencia de la Facultad.

• **Pedido N° 6**

Profesor Alfredo Valdiviezo Valdiviezo

Solicita reordenamiento vehicular en la Facultad de Ciencias Administrativas.

Se encarga a la Oficina de Asuntos Administrativos de evaluar y tomar acciones al respecto.

• **Pedido N° 7**

Alumna Darly Ramos Alvarado

Solicita conformación de la Comisión de Aniversario de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Pase a Orden del día.

• **Pedido N° 8**

Alumno Angello Lachira Ojeda

- Solicita equipos de aire acondicionado para el pabellón de aulas
- Solicita que los baños tengan agua, jabón, papel higiénico.

El Decano informa que se realizaron las gestiones ante la Unidad de Mantenimiento.

D. AGENDA

1. Instalación
2. Ratificación Docente
3. Expediente de Segundo Paul Sotelo Juárez, informe de la Unidad de Investigación
4. PRADET Convocatoria y Comité Directivo
5. Modificación de la Currícula
6. Jurado de Tesis
7. Vacantes 2024-I Unidad de Posgrado
8. Grados Académicos de Bachiller en Ciencias Administrativas.
9. Títulos Profesionales de Licenciado en Ciencias Administrativas.

1. Instalación

• **Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas**

Documento N° 01

Se leyó el Acta General de Proclamación de Resultados de los sufragios docentes y estudiantes del Proceso de Elección de Decanos 2024 de la Universidad Nacional de Piura de fecha 15 de enero de 2024, por el cual se remiten los resultados del sufragio realizados los días 11 y 12 de enero de 2024 y que resuelve en el artículo primero: Declarar como ganadores en el Proceso de Elección de Decano 2024, entre ellos al Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas Dr. Adolfo Zeta Vite, a partir del día 22 de enero del 2024 al 21 de enero del 2028, en concordancia con lo establecido en el Art.

68° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria.

● **Instalación de Consejo de Facultad**

Documento N° 02

Se leyó el documento electrónico que envió el Comité Electoral de la Universidad Nacional de Piura, sobre la entrega de credenciales realizado el 14 de febrero de 2024 a horas 10:30 am, en el Auditorio Central U.N.P. “Manuel Moncloa y Ferreyra, a los electos miembros docentes y alumnos del Consejo de Facultad, elegidos en el proceso realizado los días 08 y 09 de febrero de 2024, de conformidad con el Art. 66° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria.

- Profesores miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Administrativas, período comprendido entre los días 14 de febrero del 2024 hasta el 13 de febrero del 2028.

N°	Categoría	Docente
1	Principal	- Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola
2		- Dra. Yojani Abad Sullón
3		- Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé
4		- Dra. Rayneli Farfán Sánchez
5	Asociado	- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
6		- Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera
7		- Dr. Alfredo Herrera Farfán
8	Auxiliar	- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo

- Estudiantes miembros de Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Administrativas, período comprendido entre los días 14 de febrero del 2024 hasta el 13 de febrero del 2026.

N°	Alumnas(o)
1	Thalía Ocampo Rojas
2	Darly Ramos Alvarado
3	Angello Lachira Ojeda
4	Hitamar Calle Ramírez

2. Ratificación Docente

El Profesor Adolfo Zeta Vite, solicita dar inicio al Proceso de Ratificación de los Docentes: Auxiliares, Asociados y Principales a Dedicación Exclusiva, Tiempo Completo y Tiempo Parcial de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, teniendo en cuenta que la Facultad no ha cumplido con este proceso.

Que, de acuerdo al artículo 59.7 de la Ley N° 30220 –Ley Universitaria, prescribe como atribuciones del Consejo Universitario: Nombrar, contratar, ratificar, promover y remover a los Docentes, a propuesta, en su caso, de las respectivas unidades académicas concernidas, norma concordante con lo descrito en el artículo 174.12 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Que, el artículo 174°, inciso 12) del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, establece como una atribución del Consejo Universitario: “Nombrar, contratar, promover, ratificar y remover a los Docentes y personal administrativo de la Universidad, a propuesta, en su caso de las Facultades y/o dependencias, de acuerdo a Ley”

Que, el Reglamento de Ratificación y Promoción Docente de la Universidad Nacional de Piura, prevé en sus artículos 2°, y 3°, lo siguiente:

Art. 2 ° Entiéndase por ratificación al proceso académico – administrativo mediante el cual se reafirma el nombramiento del docente ordinario en su misma categoría y modalidad, por el mismo periodo por el cual fue nombrado, previa evaluación de sus méritos y conservando su régimen de dedicación.

Art. 3 ° “La ratificación es obligatoria, y se realiza mediante evaluación personal en cada Facultad, al vencimiento del período de nombramiento correspondiente en cada categoría, teniendo en cuenta la categoría y modalidad que venía ostentando, previa evaluación de sus méritos y conservando su régimen de dedicación.




ACUERDO N° 01

ARTÍCULO PRIMERO.- SOLICITAR, que el Proceso de Ratificación de los Docentes Auxiliares, Asociados y Principales a Dedicación Exclusiva, Tiempo Completo y Tiempo Parcial de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, concordante con lo establecido en el artículo 257 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, y estando a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de Ratificación y Promoción Docente de la Universidad Nacional de Piura, se programe para el mes de octubre del 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR, el presente acuerdo al señor Rector para su ratificación ante Consejo Universitario.

3. Expediente de Segundo Paul Sotelo Juárez, informe de la Unidad de Investigación**Documento N° 03**

Oficio N° 009-2024-UI-F.CC.AA-UNP. de fecha 25 de enero de 2024 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, solicita la revisión del cambio de sublínea de Investigación de Dirección a Finanzas, Br. Segundo Paul Sotelo Juárez.

ACUERDO N° 02

ARTÍCULO ÚNICO.- DEVOLVER, a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, el expediente del Br. Segundo Paul Sotelo Juárez, para que continúe con el trámite de su Proyecto de Tesis, dentro de la línea de investigación de Contabilidad y Ciencias Administrativas y la sublínea de Dirección.

4. PRADET Convocatoria y Comité Directivo

Vista la preinscripción de los egresados de la Facultad de Ciencias Administrativas, para participar en el Programa de Acompañamiento y Monitoreo de Tesis – PRADET, que los conlleve a obtener el Título profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas.

ACUERDO N° 03

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la convocatoria del Programa de Acompañamiento y Monitoreo de Tesis – PRADET Versión VI.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, el Comité de Gestión del Programa de Acompañamiento y Monitoreo de Tesis – PRADET Versión VI, el mismo que estará integrado por los docentes:

Nombres y Apellidos	Cargo
Dr. Mario Enrique Ruesta Yarleque	Coordinador General
Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo	Coordinador Académico
Mg. Gastón Alvarado Noblecilla	Coordinador Administrativo

El citado comité tendrá una vigencia a partir del 22 de febrero de 2024 hasta el 22 de septiembre de 2024.

ACUERDO N° 04

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la convocatoria del Programa de Acompañamiento y Monitoreo de Tesis – PRADET Versión VII.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, el Comité de Gestión del Programa de Acompañamiento y Monitoreo de Tesis – PRADET Versión VII, el mismo que estará integrado por los docentes:

Nombres y Apellidos	Cargo
Dra. Rayneli Farfán Sanchez	Coordinador General
Dr. César Augusto Atoche Pacherras	Coordinador Académico
Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero	Coordinador Administrativo

El citado comité tendrá una vigencia a partir del 22 de febrero de 2024 hasta el 22 de septiembre de 2024.

5. Modificación de la Currícula

Documento N° 04

Propuesta de Modificación Curricular 2018 en lo relacionado a la Certificación Progresiva para los alumnos de pregrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

ACUERDO N° 05

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la Propuesta de Modificación Curricular 2018 en lo relacionado a la Certificación Progresiva para los alumnos de pregrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, concordante con el artículo 78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura y lo establecido en el Artículo 79 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, y a lo determinado en el ítem 3.2. del Sistema de Titulación del Plan Curricular 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ESTABLECER, que la Facultad de Ciencias Administrativas opta por la certificación progresiva de sus estudiantes para que puedan incorporarse al mercado laboral, creando tres módulos de competencias profesionales: inicial, intermedia y finales.

La certificación de la competencia inicial se realizará para obtener el Certificado de Asistente Administrativo; la certificación intermedia será para obtener el Certificado de Técnico en Administración y la certificación de las competencias finales para obtener el Grado de Bachiller en Ciencias Administrativas.

6. Jurado de Tesis

Documento N° 05

Oficio N° 262-2023-UI-FCC.AA-UNP. de fecha 29 de diciembre de 2023, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite el Acta N° 20-2023-CUI-FCCAA-UNP. de fecha 29-12-2023 propuesta para nombramiento de Jurado.

6.1. Título: “ANÁLISIS DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA - 2023”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Personas, que presenta la señorita Bachiller Yuly Melissa Lizano Villa, asesor Dr. Wilmer Ahumada Rivera.

Jurado propuesto:

- Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera
- Dra. Betsy Linn Vegas Serrano
- Dra. Yojani María Abad Sullón
- Dr. José Alfredo Herrera Farfán
- Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez

ACUERDO N° 06

ARTÍCULO ÚNICO. - DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “ANÁLISIS DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PIURA - 2023”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Personas, a ejecutar por la señorita Bachiller **YULY MELISSA LIZANO VILLA**, asesor Dr. Wilmer Ahumada Rivera, conformado por los señores docentes.

Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera	Presidente
Dra. Betsy Linn Vegas Serrano	Secretaría
Dra. Yojani María Abad Sullón	Vocal




- 6.2. Título: “SATISFACCIÓN DEL CLIENTE O USUARIO DE CAJA PIURA, AGENCIA CASTILLA, 2023”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, que presenta la señorita Bachiller Fiorela Simbala Cisneros, asesor Dr. César Augusto Atoche Pacherras, Coasesor Mg. José Armando Tiznado Ubillús.

Jurado propuesto:

- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo
- Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé

ACUERDO N° 07

ARTÍCULO ÚNICO. - DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “SATISFACCIÓN DEL CLIENTE O USUARIO DE CAJA PIURA, AGENCIA CASTILLA, 2023”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por la señorita Bachiller **FIGRELA SIMBALA CISNEROS**, asesor Dr. César Augusto Atoche Pacherras, Coasesor Mg. José Armando Tiznado Ubillús, conformado por los señores docentes.

Mg. Gastón Alvarado Noblecilla	Presidente
Dra. Regina Jiménez Chinga	Secretaria
Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas	Vocal

- 6.3. Título “CALIDAD DE VIDA DE LAS MADRES GESTANTES DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS, LAS LOMAS – PIURA, 2023.”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Personas, que presenta la señorita Bachiller Mercedes Magdeleine Miñan Moran, asesor Dr. Wilmer Ahumada Rivera.

Jurado propuesto:

- Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera
- Dra. Betsy Linn Vegas Serrano
- Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez
- Dra. Yojani María Abad Sullón
- Dr. Sixto David Noriega Saavedra

ACUERDO N° 08

ARTÍCULO ÚNICO. - DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “CALIDAD DE VIDA DE LAS MADRES GESTANTES DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS, LAS LOMAS – PIURA, 2023.”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Personas, a ejecutar por la señorita Bachiller **MERCEDES MAGDELEINE MIÑAN MORAN**, asesor Dr. Wilmer Ahumada Rivera, conformado por los señores docentes.

Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera	Presidente
Dra. Betsy Linn Vegas Serrano	Secretaria
Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez	Vocal




- 6.4. Título: "ANÁLISIS DEL VALOR PERCIBIDO DE MARCA DE LA EMPRESA AGUALIGHT, NEGRITOS-TALARA", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, que presenta el señor Bachiller Jesús Francisco Huiman Coveñas, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo
- Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero
- Dr. Luís Ubaldo Cueva Jiménez

ACUERDO N° 09

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado: "ANÁLISIS DEL VALOR PERCIBIDO DE MARCA DE LA EMPRESA AGUALIGHT, NEGRITOS-TALARA", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por el señor Bachiller Jesús Francisco Huiman Coveñas, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas	Presidente
Dra. Regina Jiménez Chinga	Secretaria
Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo	Vocal

- 6.5. Título: "RATIO DE LIQUIDEZ EN MONEDA NACIONAL Y LA RENTABILIDAD DEL B. BBVA PERÚ. PERÍODO 2018 A 2022", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Finanzas, que presenta la señorita Bachiller Yanne de los Ángeles Pasache García, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica.

Jurado propuesto:

- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola
- Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero
- Dr. Fernando Suárez Carrasco

ACUERDO N° 10

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado: "RATIO DE LIQUIDEZ EN MONEDA NACIONAL Y LA RENTABILIDAD DEL B. BBVA PERÚ. PERÍODO 2018 AL 2022", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Finanzas, a ejecutar por la señorita Bachiller **YANNE DE LOS ÁNGELES PASACHE GARCÍA**, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica.

Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre	Presidente
Dr. Fernando Suárez Carrasco	Secretario
Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola	Vocal

- 6.6. Título: "GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS COLABORADORES DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DEL HAS II-2-SULLANA-PIURA", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Personas, que presenta el señor Bachiller Franco David Flores Fernández, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera.

Jurado propuesto:

- Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez
- Dra. Yojani María Abad Sullón
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dr. Julio César Vásquez Seminario
- Dra. Betsy Linn Vegas Serrano




ACUERDO N° 11

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado: “GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS COLABORADORES DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DEL HAS II-2-SULLANA-PIURA”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Personas, a ejecutar por el señor Bachiller **FRANCO DAVID FLORES FERNANDEZ**, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera.

Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez	Presidente
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Secretario
Dra. Yojani María Abad Sullón	Vocal

6.7. Título: “PLAN DE NEGOCIO PARA LA CREACIÓN DE UNA TIENDA DE ROPA EN TALARA”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Finanzas, que presenta el señor Bachiller Iván Alonso Gálvez Cruz, asesor Dr. Wilmer Ahumada Rivera.

Jurado propuesto:

- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dr. César Augusto Atoche Pacherres
- Dr. Eddy William Gives Mujica
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

ACUERDO N° 12

ARTÍCULO ÚNICO. - DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “PLAN DE NEGOCIO PARA LA CREACIÓN DE UNA TIENDA DE ROPA EN TALARA”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Finanzas, a ejecutar por el señor Bachiller **IVÁN ALONSO GÁLVEZ CRUZ**, asesor Dr. Wilmer Ahumada Rivera, conformado por los señores docentes.

Dr. Fernando Suárez Carrasco	Presidente
Dr. César Augusto Atoche Pacherres	Secretario
Dr. Eddy William Gives Mujica	Vocal

Documento N° 06

Oficio N° 004-2024-UI-FCC.AA-UNP. de fecha 17 de enero de 2024, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite el Acta N° 01-2024-CUI-FCCAA-UNP. de fecha 17-01-2024 propuesta para nombramiento de Jurado.

6.8. Título: “INCIDENCIA DE LA SATISFACCIÓN LABORAL EN LA INTENCIÓN DE RENUNCIA DEL PERSONAL DE UNA EMPRESA DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Personas, que presenta la señorita Bachiller Milagros Marí Flores Imán, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dr. Sixto David Noriega Saavedra
- Dr. José Alfredo Herrera Farfán
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez

ACUERDO N° 13

ARTÍCULO ÚNICO. - DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “INCIDENCIA DE LA SATISFACCIÓN LABORAL EN LA INTENCIÓN DE RENUNCIA DEL PERSONAL DE UNA EMPRESA DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Personas, a ejecutar por la señorita Bachiller **MILAGROS MARÍ FLORES IMÁN**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.




Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez	Presidente
Dra. Regina Jiménez Chinga	Secretaria
Dr. Sixto David Noriega Saavedra	Vocal

- 6.9. Título “EL MARKETING INTERACTIVO Y SU RELACIÓN CON EL POSICIONAMIENTO DEL GRUPO INMOBILIARIO KINSA DE LA CIUDAD DE PIURA”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, que presenta la señorita Bachiller Mayra Isabel La Torre Casaverde, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera.

Jurado propuesto:

- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo

ACUERDO N° 14

ARTÍCULO ÚNICO. - DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “EL MARKETING INTERACTIVO Y SU RELACIÓN CON EL POSICIONAMIENTO DEL GRUPO INMOBILIARIO KINSA DE LA CIUDAD DE PIURA”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por la señorita Bachiller **MAYRA ISABEL LA TORRE CASAVARDE**, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, conformado por los señores docentes.



Mg. Gastón Alvarado Noblecilla	Presidente
Dra. Regina Jiménez Chinga	Secretaria
Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas	Vocal

- 6.10. Título: “INFLUENCIA DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL EN LA FIDELIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SERVICIO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO EN TRABAJO INDUSTRIAL, CFP PIURA.”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Personas, que presenta el señor Bachiller Edinson Rosario Rojas Quispe, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera.

Jurado propuesto:

- Dra. Yojani María Abad Sullón
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez
- Dr. Luís Ubaldo Cueva Jiménez
- Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé

ACUERDO N° 15

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado: “INFLUENCIA DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL EN LA FIDELIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SERVICIO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO EN TRABAJO INDUSTRIAL, CFP PIURA.”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Personas, a ejecutar por el señor Bachiller **EDINSON ROSARIO ROJAS QUISPE**, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, conformado por los señores docentes.

Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez	Presidente
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Secretario
Dra. Yojani María Abad Sullón	Vocal

- 6.11. Título: “RELACIÓN ENTRE MARKETING DIGITAL Y SATISFACCIÓN DEL USUARIO EN EL TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ORIENTACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL CARMEN DE LA FRONTERA- HUANCABAMBA”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, que presenta el señor Bachiller Griomildo Castillo Guarnizo, asesor Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo.

Jurado propuesto:

- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dr. César Augusto Atoche Pacherras
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
- Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero

ACUERDO N° 16

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado: “RELACIÓN ENTRE MARKETING DIGITAL Y SATISFACCIÓN DEL USUARIO EN EL TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ORIENTACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL CARMEN DE LA FRONTERA- HUANCABAMBA”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por el señor Bachiller **GRIOMILDO CASTILLO GUARNIZO**, asesor Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo.

Mg. Gastón Alvarado Noblecilla	Presidente
Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero	Secretario
Dr. César Augusto Atoche Pacherras	Vocal

- 6.12. Título: “MARKETING EXPERIENCIAL PARA MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE LA TIENDA INTERIORES STORE EN LA CIUDAD DE PIURA 2023”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, que presenta la señorita Bachiller Edita Jiménez Timoteo, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.



Jurado propuesto:

- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo
- Dra. Yojani María Abad Sullón
- Dr. César Augusto Atoche Pacherras
- Dr. Fernando Suárez Carrasco

ACUERDO N° 17

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “MARKETING EXPERIENCIAL PARA MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE LA TIENDA INTERIORES STORE EN LA CIUDAD DE PIURA 2023”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por la señorita Bachiller Edita Jiménez Timoteo, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero, conformado por los señores docentes.



Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas	Presidente
Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo	Secretario
Dr. César Augusto Atoche Pacherras	Vocal

- 6.13. Título: “GESTIÓN DE GERENCIA FINANCIERA EN BANCO AZTECA, OFICINA PIURA Y CHULUCANAS.”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Operaciones, que presenta el señor Bachiller Víctor Alberto Sandoval Vargas, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera.

Jurado propuesto:

- Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola
- Dr. Eddy William Gives Mujica
- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dr. Julio César Vásquez Seminario
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez

ACUERDO N° 18

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado: “GESTIÓN DE GERENCIA FINANCIERA EN BANCO AZTECA, OFICINA PIURA Y CHULUCANAS.”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Operaciones, a ejecutar por el señor Bachiller **VICTOR ALBERTO SANDOVAL VARGAS**, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera.

Dr. Fernando Suárez Carrasco	Presidente
Dr. Eddy William Gives Mujica	Secretario
Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola	Vocal

- 6.14. Título “EL CLIMA ORGANIZACIONAL Y LA SATISFACCIÓN LABORAL EN LA UNIDAD DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA 2024”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Personas, que presenta el señor Bachiller Jim Niels Montalván Jiménez, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera.

Jurado propuesto:

- Dra. Yojani María Abad Sullón
- Dra. Rayneli Farfán Sánchez
- Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.



ACUERDO N° 19

ARTÍCULO ÚNICO. - DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “EL CLIMA ORGANIZACIONAL Y LA SATISFACCIÓN LABORAL EN LA UNIDAD DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA 2024”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Personas, a ejecutar por el señor Bachiller **JIM NIELS MONTALVÁN JIMÉNEZ**, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, conformado por los señores docentes.

Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez	Presidente
Dra. Rayneli Farfán Sánchez	Secretaria
Dra. Yojani María Abad Sullón	Vocal



- 6.15. Título: “CALIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y SATISFACCIÓN DEL USUARIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA 2023”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, que presenta la señorita Bachiller María Elena Adriano Rivera, asesor Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo.

Jurado propuesto:

- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas
- Dr. Adolfo Zeta Vite
- Dr. César Augusto Atoche Pacherres
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dra. Betsy Linn Vegas Serrano

ACUERDO N° 20

ARTÍCULO ÚNICO. - DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “CALIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y SATISFACCIÓN DEL USUARIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA 2023”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por la señorita Bachiller María Elena Adriano Rivera, asesor Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo, conformado por los señores docentes.

Dr. César Augusto Atoche Pacherres	Presidente
Dr. Adolfo Zeta Vite	Secretario
Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas	Vocal

Documento N° 07

Oficio N° 014-2024-UI-FCC.AA-UNP. de fecha 07 de febrero de 2024, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite el Acta N° 02-2024-CUI-FCCAA-UNP. de fecha 16-02-2024 propuesta para nombramiento de Jurado.

- 6.16. Título: “MARKETING EDUCATIVO PARA INCREMENTAR LA DEMANDA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, CASTILLA 2024”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, que presenta el señor Bachiller Giancarlos Renato Acuña Aguilera, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

Jurado propuesto:

- Dr. César Augusto Atoche Pacherres
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
- Dr. Luis Ubaldo Cueva Jiménez
- Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo

ACUERDO N° 21

ARTÍCULO ÚNICO. - DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “MARKETING EDUCATIVO PARA INCREMENTAR LA DEMANDA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, CASTILLA 2024”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por señor Bachiller **GIANCARLOS RENATO ACUÑA AGUILERA**, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero, conformado por los señores docentes.

Dr. César Augusto Atoche Pacherres	Presidente
Dra. Rayneldi Farfán Sánchez	Secretaria
Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo	Vocal

- 6.17. Título “MARKETING DIRECTO Y POSICIONAMIENTO EN POLLERÍA MENFIS CENTRO DE PIURA 2024”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, que presenta la señorita Bachiller Daniela Alessandra Elizabeth Castillo Navarro, asesor Mg. Gastón Alvarado Noblecilla.

Jurado propuesto:

- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé
- Dr. César Augusto Atoche Pacherres
- Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez

ACUERDO N° 22

ARTÍCULO ÚNICO. - DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “MARKETING DIRECTO Y POSICIONAMIENTO EN POLLERÍA MENFIS CENTRO DE PIURA 2024”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por la señorita Bachiller **DANIELA ALESSANDRA ELIZABETH CASTILLO NAVARRO**, asesor Mg. Gastón Alvarado Noblecilla, conformado por los señores docentes.

Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé	Presidente
Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero	Secretario
Dr. César Augusto Atoche Pacherres	Vocal

- 6.18. Título: “MARKETING MÓVIL Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE DE LA EMPRESA UBER. REGIÓN PIURA 2024”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, que presenta la señorita Bachiller Rosalinda Clementina Cruz Troncoso, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

Jurado propuesto:

- Dra. Elizabeth Noemí Alvarez Iparraguirre
- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas
- Dr. Luis Ubaldo Cueva Jiménez
- Dr. César Augusto Atoche Pacherres
- Dr. Fernando Suárez Carrasco

ACUERDO N° 23

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado: "MARKETING MÓVIL Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE DE LA EMPRESA UBER. REGIÓN PIURA 2024", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por la señorita Bachiller **ROSALINDA CLEMENTINA CRUZ TRONCOSO**, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

Dra. Elizabeth Noemí Alvarez Iparraguirre	Presidente
Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas	Secretario
Dr. César Augusto Atoche Pacherres	Vocal

- 6.19. Título: "OMNICANALIDAD PARA MEJORAR LA CAPTACIÓN DE CLIENTES EN RESTAURANTE CAFÉ ZELADA, URB. SANTA ISABEL, PIURA, 2024", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, que presenta la señorita Bachiller Carla Natalia Alburqueque Castillo, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

Jurado propuesto:

- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dra. Yojani María Abad Sullón
- Dr. César Augusto Atoche Pacherres
- Dr. Sixto David Noriega Saavedra

ACUERDO N° 24

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado: "OMNICANALIDAD PARA MEJORAR LA CAPTACIÓN DE CLIENTES EN RESTAURANTE CAFÉ ZELADA, URB. SANTA ISABEL, PIURA, 2024", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por la señorita Bachiller **CARLA NATALIA ALBURQUEQUE CASTILLO**, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas	Presidente
Dra. Regina Jiménez Chinga	Secretaria
Dra. Yojani María Abad Sullón	Vocal

- 6.20. Título: "LA COMUNICACIÓN INTERNA (CI) EN UNA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN LA CIUDAD DE PIURA - 2024", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Personas, que presenta la señorita Bachiller Lucia Lisset Arismendiz Gabino, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica.

Jurado propuesto:

- Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez
- Dra. Yojani María Abad Sullón
- Dra. Betsy Linn Vegas Serrano
- Dr. César Augusto Atoche Pacherres
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera

ACUERDO N° 25

ARTÍCULO ÚNICO. - DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "LA COMUNICACIÓN INTERNA (CI) EN UNA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN LA CIUDAD DE PIURA - 2024", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Personas, a ejecutar por la señorita Bachiller **LUCIA LISSET ARISMENDIZ GABINO**, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica, conformado por los señores docentes.

Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez	Presidente
Dra. Betsy Linn Vegas Serrano	Secretaria
Dra. Yojani María Abad Sullón	Vocal

6.21. Título “GESTIÓN DE RECLAMOS DE LOS USUARIOS DE LA EMPRESA ELECTRONOROESTE S.A (ENOSA) PIURA, ZONA URBANA”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Operaciones, que presenta la señorita Bachiller Leslie Grace Kelly Calderón Guerrero, asesor Dr. Luis Ubaldo Cueva Jiménez.

Jurado propuesto:

- Dr. Sixto David Noriega Saavedra
- Dr. Eddy William Gives Mujica
- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dr. Víctor Cayetano Salinas

ACUERDO N° 26

ARTÍCULO ÚNICO. - DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “GESTIÓN DE RECLAMOS DE LOS USUARIOS DE LA EMPRESA ELECTRONOROESTE S.A (ENOSA) PIURA, ZONA URBANA”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración de Operaciones, a ejecutar por la señorita Bachiller **LESLIE GRACE KELLY CALDERÓN GUERRERO**, asesor Dr. Luis Ubaldo Cueva Jiménez, conformado por los señores docentes.



Dr. Sixto David Noriega Saavedra	Presidente
Dr. Eddy William Gives Mujica	Secretario
Dr. Fernando Suárez Carrasco	Vocal

7. Vacantes 2024-I Unidad de Posgrado

Documento N° 08

Oficio N° 022-2024-UPG-F.CC.AA.-UNP. de fecha 01 de febrero de 2024 la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, presentan el número de Vacantes para el Examen de Admisión 2024-I para el Programa de Maestría y Doctorado.

ACUERDO N° 27

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, el número de Vacantes para el Examen de Admisión 2024-I de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.



Programas	Mención	N° Vacantes
Doctorado en Ciencias Administrativas	Dirección de Empresas	30
	Gerencia Empresarial	50
Maestría en Administración	Gerencia Gubernamental	50
	Negocios Internacionales y Logística de Exportación	30

8. Grados Académicos de Bachiller

Documento N° 09

Oficio N° 012-2024-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 13 de febrero de 2024 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 001-2024 de fecha 13-02-2024, “Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan seis (06) solicitudes de Grado Académico de Bachiller FCC.AA. para su aprobación y trámite correspondiente”.

ACUERDO N° 28

ARTÍCULO ÚNICO. – PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a los(as) ex alumnos(as) y dar trámite a los expedientes virtuales como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. BYTTON VARGAS JOHN PAUL	5566-0101-23-8	15-12-23
2. CRUZ SURITA NILI	5596-0101-23-8	19-12-23
3. GUERRERO CORTEZ DIANA DE JESUS	0336-0101-24-7	02-02-24
4. MARTINEZ GUERRERO KELL YAMALY	0212-0101-24-2	23-01-24
5. MORE ZAPATA KARINA LISBETH	0228-0101-24-4	24-01-24

6. OLIVARES PALACIOS RAFAEL

0231-0101-24-9

24-01-24

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 10

Oficio N° 013-2024-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 13 de febrero de 2024 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 001-2024 de fecha 13-02-2024, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas diez (10) solicitudes de Grados Académicos Automáticos los mismos que están exonerados de los requisitos establecidos en el art. 45.1 y 45 de la Ley Universitaria N° 30220, teniendo como base legal la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N° 026-AUT-UNP-2021 del 28-05-2021.

ACUERDO N° 29

ARTÍCULO ÚNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a los (as) ex alumnos (as) en virtud a la Ley N° 31183 de fecha 02 de mayo del 2021, Ley que incorpora la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria a la Ley 30220, Ley Universitaria y dar trámite a los expedientes virtuales como a continuación se detalla:

	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1.	ANTEZANA TAVARA KAREN YESSENIA	5657-0101-23-2	27-12-23
2.	GUERRERO BALLADARES MARIA HILDA	5563-0101-23-3	15-12-23
3.	HOUGHTON AREVALO MIGUEL ALONSO	5473-0101-23-7	05-12-23
4.	NEIRA PRIETO DANIELA ALEXANDRA	0126-0101-24-6	15-01-24
5.	PRADO TORRES ALEXA VIVIANA	5543-0101-23-1	13-12-23
6.	QUEVEDO CORDOVA HENRY YAHIR	5470-0101-23-5	05-12-23
7.	REYES VILCHEZ PAMELA NICOLE	5653-0101-23-5	26-12-23
8.	RIVERA FLORES LUIS ENRIQUE	5648-0101-23-3	26-12-23
9.	TABOADA SILVA CRISTHIAN FERNANDO	5534-0101-23-3	13-12-23
10.	ZAPATA BOBADILLA PAOLA IVETTE	5506-0101-23-3	12-12-23

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 11

Oficio N° 014-2024-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 13 de febrero de 2024 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 001-2024 de fecha 13-02-2024, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan tres (03) solicitudes de Grado Académico de Bachiller, en aplicación de la Resolución de convalidación de cursos y de créditos en adecuación de la currícula, para su aprobación y trámite correspondiente; los mismos que están enmarcados dentro de la modalidad de Bachiller Automático exonerados de los requisitos establecidos en el art. 45.1 de la Ley Universitaria N° 30220, teniendo como base legal la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N° 026-AUT-UNP-2021 del 28-05-2021".

ACUERDO N° 30

ARTÍCULO ÚNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a los (as) ex alumnos (as) en virtud a la Ley N° 31183 de fecha 02 de mayo del 2021, Ley que incorpora la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria a la Ley 30220, Ley Universitaria y dar trámite a los expedientes virtuales como a continuación se detalla:

	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1.	CORDOVA IMÁN JULY	5562-0101-23-1	15-12-23
2.	FLORES CANOVA JAN PAOLO	5576-0101-23-8	15-12-23
3.	HOUGHTON AREVALO JADDELYNE MERCEDES	5474-0101-23-2	05-12-23

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 12

Oficio N° 015-2024-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 13 de febrero de 2024 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 001-2024 de fecha 13-02-2024, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan una (01) solicitud de Grado Académico - PCPAD Automático el mismo que está exonerado de los requisitos establecidos en el art. 45.1 y 45 de la Ley Universitaria N° 30220, teniendo como base legal la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N° 026-AUT-UNP-2021 del 28-05-2021.

ACUERDO N° 31

ARTÍCULO ÚNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a la ex alumna en virtud a la Ley N° 31183 de fecha 02 de mayo del 2021, Ley que incorpora la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria a la Ley 30220, Ley Universitaria y dar trámite al expediente virtual como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. VEGAS BURNEO CINDY FLOR DEL CISNE	0276-0101-24-3	26-01-24

Y le confiera el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 13

Oficio N° 016-2024-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 13 de febrero de 2024 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 001-2024 de fecha 13-02-2024, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan tres (03) solicitudes de Grado Académico de Bachiller FCC.AA. para su aprobación y trámite correspondiente", pertenece al Plan de Estudios 2018 y cumple con los requisitos establecidos de la currícula.

ACUERDO N° 32

ARTÍCULO ÚNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a los ex alumnos y dar trámite a los expedientes virtuales como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. DOMINGUEZ PEÑA DANFER IMANOL	0278-0101-24-4	26-01-24
2. FERNANDEZ SANCHEZ JHONY MARLO	5611-0101-23-6	21-12-23
3. SOSA PRETELL JUAN PIERO	5540-0101-23-2	13-12-23

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

3. Títulos ProfesionalesDocumento N° 14

Oficio N° 017-2024-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 13 de febrero de 2024 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 001-2024, realizada el día martes 13 de febrero de 2024, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan dieciséis (16) solicitudes de Título Profesional – modalidad Tesis, para su aprobación y trámite correspondiente"

ACUERDO N° 33

ARTÍCULO ÚNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a los(as) Bachilleres:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. ALAMA FARFAN PEDRO ENRIQUE	5682-0101-23-2	29-12-23	TESIS	29-11-23
2. ALVAREZ VASQUEZ BELINDA DEL CISNE	5530-0101-23-8	13-12-23	TESIS	16-07-19
3. CARRASCO GUERRERO MARIA ISABEL	5469-0101-23-3	05-12-23	TESIS	10-10-23
4. GARCIA MATIAS GRACE NATHALY	0150-0101-24-6	15-01-24	TESIS	14-11-23
5. GUANILO CASTILLO ESTEFANY PAULINA	5493-0101-23-9	12-12-23	TESIS	17-07-23
6. INFANTES CHUNA DIANA LISBETH	5619-0101-23-4	21-12-23	TESIS	03-11-23
7. LAZO BACA SANDRA DEL PILAR	5672-0101-23-6	28-12-23	TESIS	30-11-23
8. PALACIOS MADRID AYDEE BEATRIZ CHEISLY	0199-0101-24-7	23-01-24	TESIS	12-09-23
9. PATIÑO CHAVEZ GUILMAR JOEL	0017-0101-24-2	07-01-24	TESIS	08-11-19
10. PEÑA SANDOVAL GABY AYME	0357-0101-24-2	02-02-24	TESIS	07-08-23
11. REYNA COLLANTES ZULLY CARMENCITA	5521-0101-23-5	13-12-23	TESIS	10-10-23
12. ROJAS HUACHEZ MAIDY	0281-0101-24-1	30-01-24	TESIS	25-07-23
13. SOTO CEVALLOS CARLOS YANELY JOSE	0232-0101-24-5	25-01-24	TESIS	17-11-23

14. VALLEJO MESONES LUCIA VERONICA	5503-0101-23-9	12-12-23	TESIS	28-09-23
15. VENCES CASTRO SANDRO YENSON	5450-0101-23-6	05-12-23	TESIS	08-03-23
16. VILCHEZ JIMENEZ MAYRA DESSIRE	0249-0101-24-8	24-01-23	TESIS	01-12-23

Y les confieran el Diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 15

Oficio N° 018-2024-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 13 de febrero de 2024 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 001-2024, realizada el día martes 13 de febrero de 2024, “Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan una (01) solicitud de Título Profesional – modalidad PATPRO, para su aprobación y trámite correspondiente”.

ACUERDO N° 34

ARTÍCULO ÚNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a la Bachiller:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. CARMEN OLIVARES GABY EDITH	0222-0101-24-6	24-01-24	PATPRO LXXV	03-12-22

Y les confieran el Diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

E. PEDIDOS QUE PASARON A ORDEN DEL DÍA

• **Pedido N° 1**

Profesor José Alfredo Herrera Farfán

Solicita con Oficio N° 025-2024-DAAA-FCCAA-UNP de fecha 20 de febrero de 2024 licencia por año sabático para realizar investigación.

ACUERDO N° 35

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, el acuerdo de sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2023 del Departamento Académico de Administración Aplicada, que a la letra dice: Aprobar la solicitud de Año Sabático solicitada por el Doctor José Alfredo Herrera Farfán, a partir del 03 de mayo del 2024 al 03 de mayo del 2025.

ARTÍCULO 2 °.- ESTABLECER, que al término de la Licencia por Año Sabático, el Dr. José Alfredo Herrera Farfán, presentará el Trabajo de Investigación titulado “PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD Y SU IMPACTO EN LA SATISFACCIÓN DEL SERVICIO DE TAXI DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN LA CIUDAD DE PIURA 2024”.

• **Pedido N° 2**

Alumna Darly Ramos Alvarado

Solicita la conformación de la Comisión de Aniversario de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Se difiere para la próxima Sesión de Consejo de Facultad.

Siendo 14.17 p.m. del día 21 de febrero de 2024, se dio por terminada la sesión ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
FCA

Dr. Adolfo Zeta Vite
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Dr. CARLOS ALFONSO PALACIOS OTERO
SECRETARIO ACADÉMICO (e)